

## Galdós y San Juan, hijos predilectos

El Cabildo reconoce este año a 19 ciudadanos, colectivos y empresas. El médico geriatra René de Lamar y el ingeniero forestal Federico Grillo recibirán el título de Hijos Adoptivos de la isla. El gobierno rechazó las propuestas de la oposición

G. FLORIDO / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Cabildo quiere aprovechar la conmemoración del centenario del fallecimiento del insigne escritor grancañario Benito Pérez Galdós, muerto el 4 de enero de 1920, para saldar una deuda histórica de la isla y declararlo Hijo Predilecto de Gran Canaria. El literato forma parte del listado

de ciudadanos que el gobierno insular aprobó ayer que merecen un reconocimiento. Entre las máximas distinciones concedidas, aparte de la de Galdós, figuran también la de la actriz Antonia San Juan como Hija Predilecta de la isla, y la de Federico Grillo, director técnico de Emergencias del Cabildo, y René de Lamar, médico geriatra, como Hijos Adoptivos.

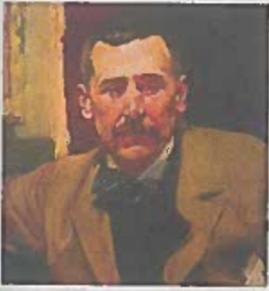
La relación de distinguidos abarca a 19 ciudadanos, colectivos y empresas a los que el Cabildo otorga honores con otros dos tipos de galardones, los canes y los roque nublo, distribuidos a su vez en categorías. Estas distinciones serán entregadas en el Auditorio Alfredo Kraus el 20 de marzo en el solemne acto con el que la institución insular celebra sus 107 años

de existencia. Entre las concesiones a título individual, ocho distinguen a hombres y cinco a mujeres.

**SIN CONSENSO.** La aprobación de este listado de reconocimientos, que tuvo lugar ayer en la comisión de honores y distinciones del Cabildo, no ha estado exenta de polémica. La oposición, visiblemente molesta, se queja de

que no se le aceptó ni una sola de sus propuestas. Es más, advierte de que solo se aprobó una candidatura planteada por un colectivo ajeno a la institución. El resto se impuso «por el rodillo del gobierno». La oposición subraya que su malestar no es con los homenajeados, a los que cree dignos de reconocimiento, sino con la falta de consenso.

### Hijos Predilectos



**Benito Pérez Galdós**

**Escritor**  
Está considerado el segundo mejor literato español después de Cervantes. La isla salda una deuda.



**Antonia García San Juan**

**Actriz**  
Y directora de cine, productora y guionista con una larga trayectoria en el mundo del espectáculo en España.

### Hijos Adoptivos



**Federico Grillo Delgado**

**Forestal**  
Tinerfeño y director insular de Emergencias, se le distingue por su entrega en los incendios del verano pasado.



**René de Lamar del Risco**

**Médico**  
Geriatra cubano al que se distingue por su intensa labor médica, investigadora y divulgativa en la isla.

### Roque Nublo de Gran Canaria

**Colectivos, mayoría.**

De los once roque nublo que aprobó ayer el Cabildo, la mayoría, siete, tendrán carácter colectivo, por lo que hace extensivo el reconocimiento a todos aquellos que o forman parte de esas organizaciones o se han beneficiado o participan de sus actos. Es una forma también de la institución que preside Antonio Morales de arraigar en la sociedad

insular un tipo de reconocimiento que es más institucional que popular. De alguna manera, el Cabildo busca que esta concesión de honores y distinciones se convierta en realidad en un homenaje colectivo de la isla a sus ilustres. Entre los distinguidos hay empresas tan emblemáticas y conocidas como Binter Canarias, asociaciones empresariales de larga trayec-

toria como la Federación de Empresarios del Transporte en Canarias, o grupos tan populares como Los Faycanes, pero luego también los hay que pretenden poner en valor el trabajo de otros que pueden ser menos conocidos y, sin embargo, tanto o más trascendentes como el de Mujeres Solidaridad y Cooperación o el de Begoña Santana en el basket.

### Social



**Grupo Montañero de Gran Canaria**

Por sus 65 años de apuesta por el medio ambiente y la conservación del paisaje.



**Asociación Mujeres Solidaridad y Cooperación**

Por su gestión de recursos y servicios sociales destinados a la mujer.



**Asociación Eólica de Canarias**

Por su labor de divulgación y generación de riqueza económica y ambiental.



**Fed. de Empresarios del Transporte de Canarias**

Por su fundamental papel como actor de la actividad económica desde 1982.

### Deportivo



**Begoña Santana Tejera**

Por su entrega al deporte femenino y por llevar el baloncesto grancañario a lo más alto.



**Miguel Ángel Déniz**

Por su carrera como nadador y su promoción deportiva desde la presidencia de la ONCE en Canarias.



**Grupo Folclórico Los Faycanes**

Por su contribución al folclore canario en sus 50 años ininterrumpidos (su presidente: Antonio Cejudo)



**Pedro José Franco López**

Creador del Festival de Folclore de Maspalomas, por su entrega al patrimonio social y cultural de la isla.



**Empresa Binter Canarias**

Por su historia en Canarias y por su contribución al turismo y a la movilidad entre las islas.



**Ángel Luis Aiday**

Por su trabajo en la promoción paisajística, cultural y turística de Gran Canaria por todo el mundo.



**Liga Canaria de Educación**

Por su vocación de servicio y su contribución a la solidaridad internacional a través de la formación.

### Folclórico

### Turístico

### Solidaridad

### Can de las Artes



**Pepa Aurora**

**Escritora**  
Por su labor de recuperación de la literatura popular y su aproximación al público infantil.



**Teresa Correa**

**Fotógrafa**  
Por su aportación a la fotografía con un enfoque de investigación en la arqueología y la antropología.

### Can de las Ciencias



**Oceanografía y Cambio Global**

**Instituto**  
Por su aportación investigadora y divulgativa al desarrollo y la innovación en el medio marino.



**Carmen Paz Suárez Araujo**

**Catedrática**  
Por su compromiso social y usar la computación en pro de la inclusión de la discapacidad y la tercera edad.